

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Jacoba Tabernero García

que *sal* *ecit* en *Continos* el 21 de Diciembre de 1901

D. E. F.

La familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en referido día 21 en las parroquias del Carmen, San Martín, San Pabloy en las iglesias de PP. Jesuitas, Carmelitas, Capuchinos, Dominicos y Salesianos, serán aplicadas por el alma de la finada.

¿REBELDIA?

Verdadero asombro ha causado á cuantos le han leído, el artículo que publicó ayer *El Líbano* con el epígrafe *A quien sea menester*.

De regreso el Prelado y siendo práctica corriente, según cuentan, que en asuntos de alguna trascendencia, nada aparece en el diario de Calatrava sin el episcopal *exequatur*. crefase que cuanto en lo sucesivo publicase sobre la reciente campaña en favor de las Facultades municipales, habría de estar inspirado en temperamentos de prudencia y escrito con sinceridad, cosas ambas lastimosamente olvidadas estos días por los habituales redactores del colega.

Se esperaba, y natural era que así fuese, que en adelante reflejase los juicios del señor Obispo, expresados más de una vez ante sus compañeros de comisión, y no los apasionamientos cortesanos y palaciegos lisonjas, que no pueden sonar agradablemente en los oídos de persona tan sencilla, modesta y justificada como el Padre Cámara.

Se suponía que alguien haría notar al mal aconsejado periódico lo inconveniente, cuando no peligroso, de su actitud, y sobre todo lo injusto de sus apreciaciones, y que á la advertencia seguiría una rectificación de conducta, aunque sólo fuera para alejar cualquier sospecha de que sus destemplanzas, sus injusticias, sus exclusivismos, y sus extrañas y absurdas afirmaciones, no exentas de vanidad y de soberbia, eran bien quitas en el Palacio episcopal.

Lo que nadie podía esperar era que *el Líbano* alzase bandera de rebeldía, y contrariando la voluntad del Prelado, persistiese en su desatentada campaña.

No, el Padre Cámara, que sabe y ha reconocido públicamente que es obra de todos, y no milagro que deba atribuirse á uno solo, la victoria alcanzada, no puede con agrado que la adulación le adjudique exclusivamente éxitos que debe compartir con otros; el Padre Cámara, enterado de que, ni en discursos, ni en escritos, fueron citados una sola vez nombres propios, sin que fuera por delante el suyo, señalándole á las publicas alabanzas, no puede asentir á las quejas de su periódico, cuando dice que se ha hecho omisión de su persona á la hora de los agradecimientos; el Padre Cámara, por último, que sabe, como todos los comisionados que fueron á Madrid, con cuánto celo, con cuánta asiduidad, con cuánto amor ha trabajado el Alcalde, señor Ouesta, por nuestra causa, habiendo merecido por ello unánimes elogios de sus compañeros y la gratitud de este pueblo, y que tampoco ignora, por haberle visitado durante su dolencia, que estuvo enfermo los últimos días de su permanencia en la Corte, no puede aplaudir el insidioso ataque de *El Líbano*, al hacer notar que nuestra primera autoridad no se encontraba en el Congreso cuando se falló el pleito universitario.

No, el Prelado no puede aprobar estas cosas y por ello todo el mundo comenta la rebeldía de *El Líbano*.

ALCANCE POSTAL

En el Congreso

El señor Torre Vélez defiende un voto particular á la totalidad del dictamen del presupuesto de Marina.

Censura la gestión de los señores Toca y Cobián, y termina diciendo que

son inútiles cuantos millones se invierten en marina; pues nada práctico resuelven si no se reorganiza el poderío naval, según exigen las necesidades de la patria.

El señor Amat, de la comisión, le contestó.

El conde de Torre Vélez retira su voto particular.

El general Auñón analiza los proyectos de los señores Torre Vélez, Toca y Cobián.

Hace consideraciones acerca de la necesidad de una escuadra capaz de satisfacer las necesidades de la patria.

El señor Cobián habla para alusiones defendiendo su gestión en el departamento de marina, cuando ocupó la cartera.

Dice que propuso, y en sus proyectos constan, la reorganización de arsenales, haciendo economías en lo que cabía y daba de sí el presupuesto y las circunstancias.

Rectifica el señor Auñón.

El señor Cobián ha sido muy felicitado al terminar su discurso defendiendo su gestión y demostrando el espíritu que le llevó y alentó durante el tiempo de su mando.

En el Senado

Se da cuenta del fallecimiento del senador señor Solís.

Se asocian á las manifestaciones de duelo de la Presidencia los señores Capdepón Semprún, Amós, Martínez del Campo, Labra y Toca, en representación del Gobierno.

Se acuerda por unanimidad, que conste en acta el sentimiento con que se ha oído la noticia del fallecimiento.

El señor Ibarra pide que se adhiera la Cámara y el Gobierno al centenario de Cervantes.

Se asocian á este pensamiento los señores García Lomas, Avilés, Amós, Capdepón, Labra y el ministro de Gracia y Justicia en nombre del Gobierno.

Acuerda el Senado asociarse en su día á las manifestaciones que se celebren en honor de Cervantes.

Se entra en la orden del día. Apruébanse varios dictámenes y el Senado reúne en secciones.

Restablecido el señor don Melquiades Álvarez, asistió ayer al Congreso.

MADRID Y PROVINCIAS

Las últimas impresiones recogidas en el Congreso esta tarde, eran el aprobar hoy mismo el presupuesto de marina, entrando mañana desde primera hora á discutir los ingresos.

Mañana aparecerá en la *Gaceta* la anunciada combinación de Gobernadores.

Se ha admitido la dimisión al de Valencia.

El Gobierno propone que esta noche quede aprobado el presupuesto de Marina, aunque para ello hubiese sesión hasta la madrugada.

Se encuentra gravísimamente enfermo y agonizando don Augusto Suárez de Figueroa.

Telegrafan de Lugo que continúa la huelga de los obreros mineros de Villadriid, fundada en que la empresa no contestó á las peticiones que habían formulado.

Los más intransigentes son los obreros del país, que á pesar de no ganar más de dos reales en las labores del

campo, no se consideran suficientemente remunerados con las cuatro pesetas de jornal que ahora perciben.

Las mujeres acuden á los campos solicitando de los obreros que no trabajan.

Como la huelga no se soluciona, los obreros vuelven á sus casas.

Los guardias civiles vigilan para evitar desórdenes.

Un capitán de un vapor que cargaba mineral, obligado á suspender la carga á causa de la huelga, presentó denuncia al Juzgado reclamando daños y perjuicios.

RIVERA

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO:

Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: En el núm. 5.891 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día 15 del mes actual, se publicó un extracto del informe emitido por el señor E. H. Gutiérrez respecto á la provisión de las plazas de médicos de la Beneficencia municipal de esta ciudad, con motivo del recurso interpuesto por don Dionisio G. Alonso contra el nombramiento de médicos hecho por la Junta Municipal el día 1.º de Junio último, y para que la justicia y la razón queden en el lugar que les corresponde, he de merecer de usted se digna dar cabida en su diario á las adjuntas cuartillas.

Anticipándole un millón de gracias, se ofrece de usted atento S. S. q. b. s. m.,

ANTONIO J. CASADO.

Salamanca y Diciembre 16 de 1908.

No sé lo que el señor Hernández Gutiérrez se habrá propuesto al publicar en *EL ADELANTO* el extracto de su informe acerca de la provisión de las plazas de médicos de la Beneficencia municipal, si criticar al Ayuntamiento y Junta por el nombramiento que hizo de médicos, ó hacer gala de su luminoso y meritorio trabajo; tal vez su objeto haya sido que la verdad resplandeciera como debe, y en tal concepto, me propongo dar gusto á dicho señor.

Podría, para justificar mi intervención en el asunto, alegar mi condición de interesado, pero enemigo de distraer al público con las cuestiones que á mi afectan, lo hago tan sólo para declarar que los dignos concejales é individuos de la Junta municipal obraron guiados de su recta conciencia y con arreglo á la ley; al hacer el nombramiento de médicos, y no caprichosa y arbitrariamente como da á entender el señor H. Gutiérrez.

Y vamos á demostrarlo:

Desde luego el informe de la Alcaldía, que cita el señor Hernández, reconoce tácitamente que el recurso no tiene fundamento legal, al manifestar que tiene su base en el orden moral; y en cuanto á este mismo orden el señor Alcalde ha examinado la cuestión muy superficialmente, pues el tribunal de oposiciones juzgó, por mayoría, que el señor García Alonso merecía el quinto lugar, aun cuando le proponía para el cuarto; ¿que cómo se explica esto? Pues sencillamente por un defecto en la votación del Tribunal; el señor García Alonso tuvo tres votos para el cuarto lugar y yo tuve dos para el mismo, pero uno de los vocales, que dió la mayoría al citado señor, me había votado á mí para el tercer lugar, luego este vocal, y los dos que me votaron para el cuarto (y por tanto la mayoría del tribunal), juzgaron que yo debía ocupar un lugar preferente al señor García Alonso.

Todo esto fué declarado ante la Junta municipal por los dos señores concejales que habían sido jueces de las oposiciones. Creyó, pues, de justicia dicha Junta deshacer un error material de la votación del Tribunal, guiándose por lo que éste había juzgado. Supongo que, enterado ya de esto el señor Gutiérrez, rectificará su juicio de que la Junta municipal nombró caprichosa y arbitrariamente.

Más fácil me será todavía demostrar el derecho que asiste á repetida Junta para variar los lugares en que la propuesta del Tribunal coloca á los opositores. Todas las leyes en tal sentido dictadas, la declaran soberana en sus decisiones.

La ley municipal, en su artículo 78, dice: «Es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el nombramiento y separación de todos sus empleados y dependientes, pagados de los fondos municipales y que sean necesarios para la

realización de los servicios que están á su cargo. Los funcionarios destinados á servicios profesionales, tendrán la capacidad y condiciones que en las leyes relativas á aquéllos se determina» y como quiera que la ley relativa á este servicio es el Reglamento de 24 de Octubre de 1873, citaremos el art. 9.º que dispone: «En unión los Ayuntamientos con la asamblea de asociados, acordarán, con arreglo á los artículos anteriores, la provisión de las plazas de facultativos municipales en la forma que tengan por conveniente. El nombramiento de estos facultativos se hará por mayoría de votos entre el Ayuntamiento y asamblea de asociados formalizándose á seguida el contrato para el cumplimiento de este servicio», y además, como especial para el nombramiento de médicos de la Beneficencia de Salamanca, el Reglamento aprobado el 20 de Mayo de 1886 dice en su artículo 3.º: «Verificada la oposición, el Tribunal formará una lista de los que sean aprobados por orden numérico, según la calificación de sus ejercicios, que remitirá al Excmo. Ayuntamiento, el cual, en un término breve, acordará que se renue la Junta municipal para que haga los nombramientos previa votación.»

No sé qué vaeo tenga que llenar el señor Hernández, trayendo por los pelos la ley orgánica del poder judicial, pues ó no conocía la legislación citada aplicable á la materia, ó no ha aplicado las reglas de hermenéutica. De otro modo, hubiera visto que hay precepto legal que dispone de modo terminante que el Ayuntamiento y Junta de Asociados tienen atribuciones para hacer los nombramientos de médicos de la Beneficencia, aun variando el orden de propuesta que forme un Tribunal de oposiciones. Y si no, ¿para qué se ordena haga los nombramientos *previa votación*? Con aprobar (y hasta sobraría la aprobación) la propuesta del Tribunal tendría hecho todo.

A mayor abundamiento, recurriendo como hace el señor Hernández á otras leyes, si él cita la ley orgánica del poder judicial para omentar su informe, podría yo acudir, no ya á leyes, sino á sentencias del Tribunal Contencioso administrativo, en una de las cuales se afirma que, para la provisión de la plaza de Secretario del mismo Tribunal, no hace falta respetar la propuesta del Tribunal de oposiciones y nombra para dicho cargo al que ocupaba el segundo lugar en la terna.

Por el estilo de este podríamos citar mil casos, pero creo queda ya suficientemente sentada que los señores concejales de este Ayuntamiento é individuos de la Junta de asociados han procedido en el nombramiento de médicos municipales con arreglo á la más estricta justicia y sin extralimitación en sus funciones, ateniéndose á lo preceptuado en el referido art. 3.º del Reglamento del Cuerpo de Hospitalidad domiciliaria, aprobado en sesión extraordinaria el día 20 de Mayo de 1886 por el Excelentísimo Ayuntamiento y Junta de Beneficencia y Sanidad de esta capital.

ANTONIO J. CASADO.

QUISICOSAS

¡El autor! ¡El autor!

Opiniones de gran peso de varias autoridades. ¿A quien se le debe eso de las Facultades?

Canalejas lo ha conseguido. Hombre, créamelo usted, que yo sé lo que es Canalejas cuando trabaja con fé.

Quando Necedal salta, allá voy yo, es como quien dice, esto se acabó. Y al poner la firma en enmienda tal, puso en nuestro pleito mucho Necedal.

Un integro.

Canalejas, el verbo democrático, en nombre trabajó de Salamanca, logrando que adjetiven sus esfuerzos con frases elocuentes de alabanza. Si no es por Canalejas, que fué heraldo de nuestra gloria y fama,

la enmienda ni se admite, ni se aprueba, ni al Gobierno le enmienda nadie nada.

Un democrata.

—Se le debe todo, todo á quien usted sabe.

—¡Tol

Más ¿usted no encuentra modo de rebajar algo?

—No.

—Algo, mucho, bueno vá; pero todo, francamente, camará.

no hay que ser tan exigente. Un labarista.

Eso de que sea el pueblo al que se le debe *ries*.

El pueblo, como otras veces, acepta lo que le den, y aplaude si ve que aplauden, pero sin saber á quién.

Un aristócrata.

De don Juan nadie, nadie se acuerda, á don Juan nadie le felicita.

¡Pueblos ingratos! Rompen la cuerda por lo más débil ¡oh gente lerdal!

Cuerda él no tiene, más tiene *guita*. Un campero.

Se me torna el ceño adusto

al ver que tanta eminencia quiere del éxito el gusto.

Se le debe todo á Justo, portero de su Excelencia.

Un concejal.

Acaben las discusiones y necias rivalidades.

¿Lograron las facultades todas sus aspiraciones?

Pues la victoria es honrosa y esto nos basta, pardiez.

Para la primera vez que obtenemos una cosa no amargárnosla, señores.

Vencimos ¡Qué más encanto!

Y u tedes riñase en tanto de los peces de colores.

Un charro.

Embajada Comercial á América

El domingo por la tarde celebró sesión la Junta Directiva de la Unión Ibero-Americana, para tratar del recibimiento que se debe hacer á la Comisión Comercial que regresa de las repúblicas del Plata, y se acordó nombrar una Comisión formada por don José Pienas y Hurtado y don Ignacio de Noriega, á fin de que se avistaran con el Gobierno para tratar de este particular, á cuyo efecto dichos señores han visitado hoy al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros y al Subsecretario de Estado.

El Director gerente del crédito Ibero-Americano, don José Puigdollers y Maciá, ha celebrado una detenida conferencia con el Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Maura, para tratar de la próxima llegada de la Comisión Comercial que fué á América, representando á las principales entidades económicas de España y apoyada por el Gobierno.

El señor don José Puigdollers y Maciá, en nombre de la Revista Comercial *Mercurio*, ha visitado al excelentísimo señor Subsecretario de Estado para darle las gracias por las atenciones que, por orden del Gobierno, han dispensado los representantes de España en las Repúblicas del Plata á los señores que forman la Comisión Comercial que nuestro colega envió á la América del Sud.

Por las noticias que publica la prensa de Cádiz, se vé que reina gran entusiasmo en aquella población para tributar un digno recibimiento á la Embajada Comercial que regresa de América, por considerar que sus trabajos han tenido completo éxito, pues por lo que se lee en los periódicos de la Argentina y del Uruguay, existen verdaderos deseos en aquellas Repúblicas de que se fomenten las relaciones de intercambio y de que éstas alcancen todo el desarrollo de que son susceptibles; para lo cual serán base y factor importantísimos los datos y las observaciones que en gran número traen de América los comisionados comerciales.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, armacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

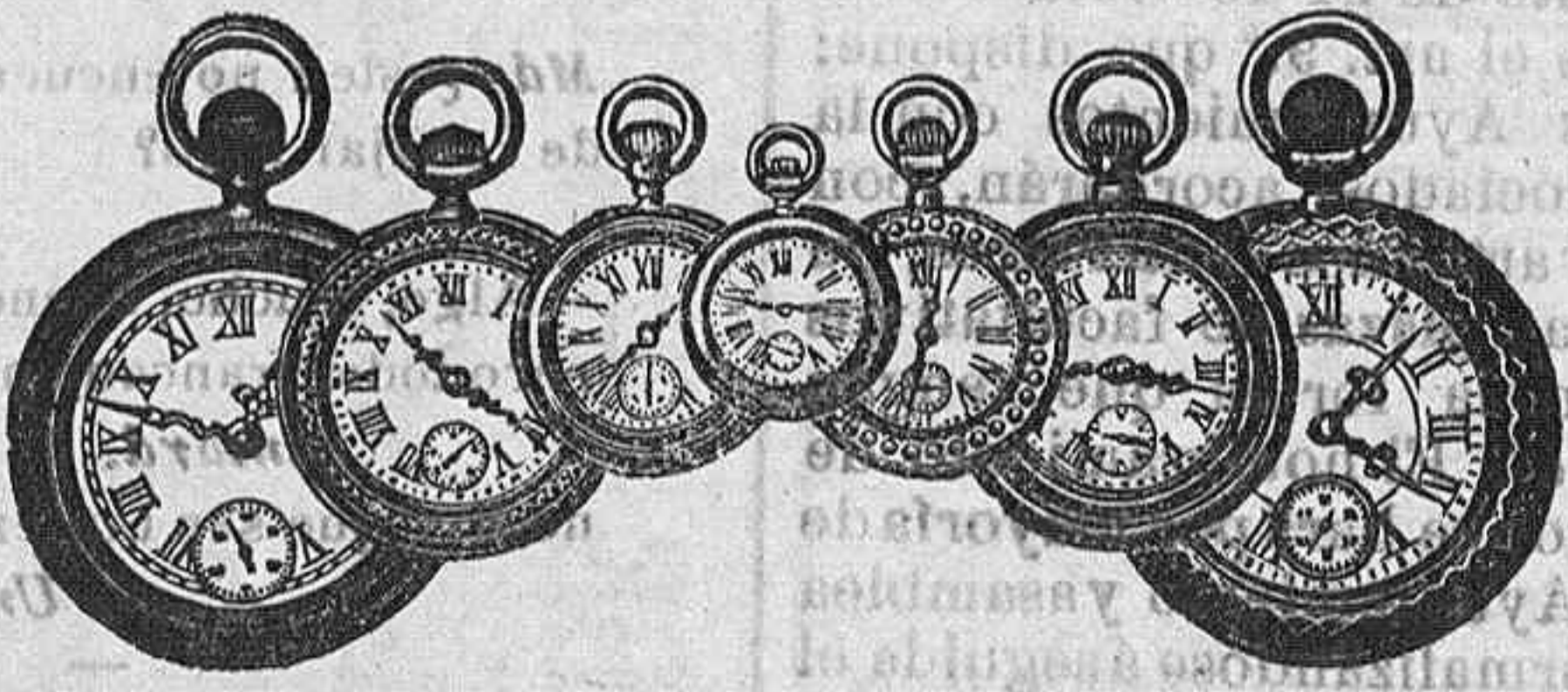
A. BARCELÓ É HIJOS, MALAGA Proveedores efectivos de la Real Casa de España

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

5 19

Relojería y Optica de Adolfo Winzer

Rua, 12.--Salamanca

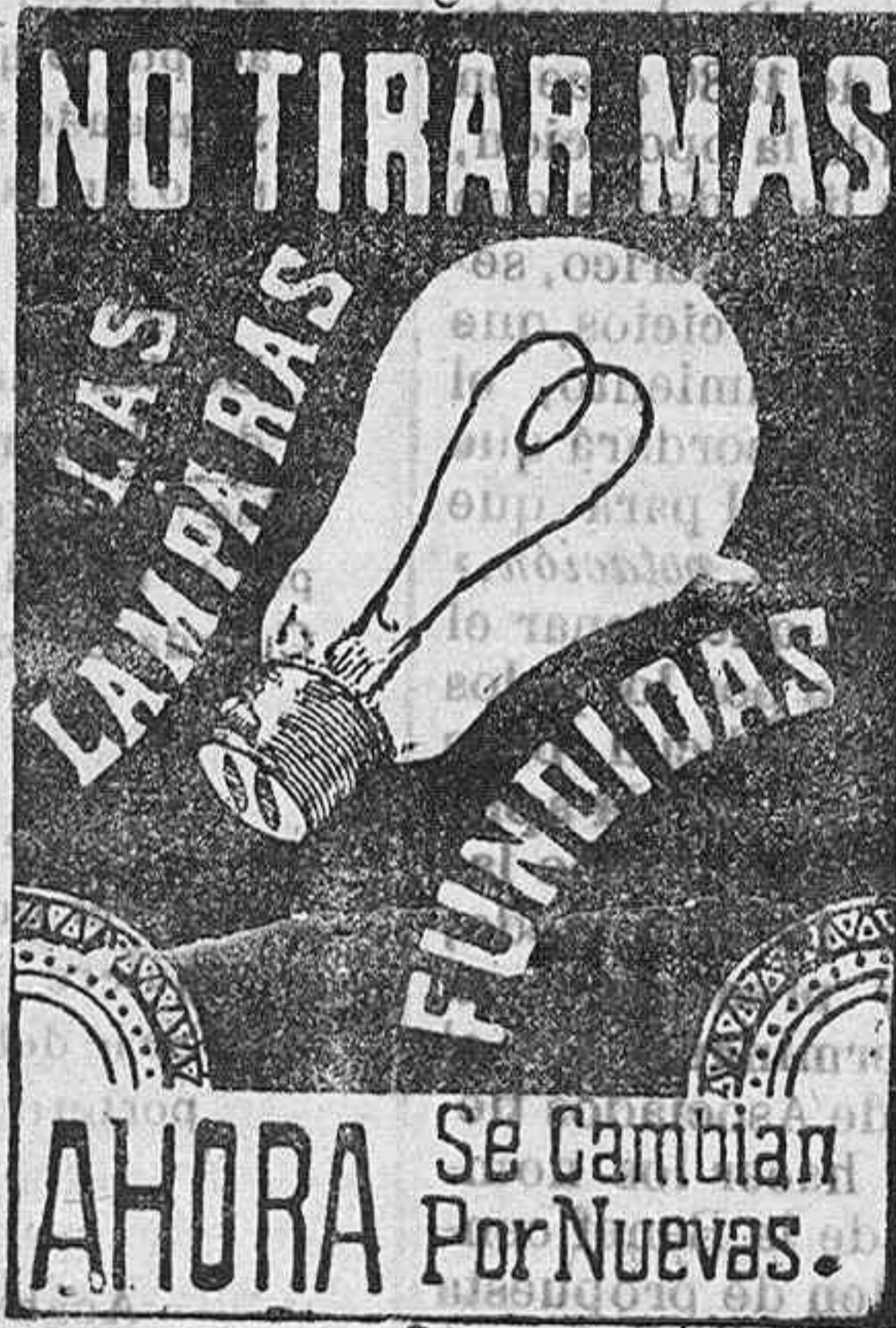


Composturas garantizadas

Relojes de bolsillo y de torre

La casa que vende más barato y en mejores condiciones

Las lámparas eléctricas solo cuestan ochenta céntimos Precio sin competencia



Son los mejores sistemas y se pueden antes de entregarlas. No son renovadas calle la Rua, 12

BICICLETAS A PLAZOS

ANTEOJOS ROCA PRECISION

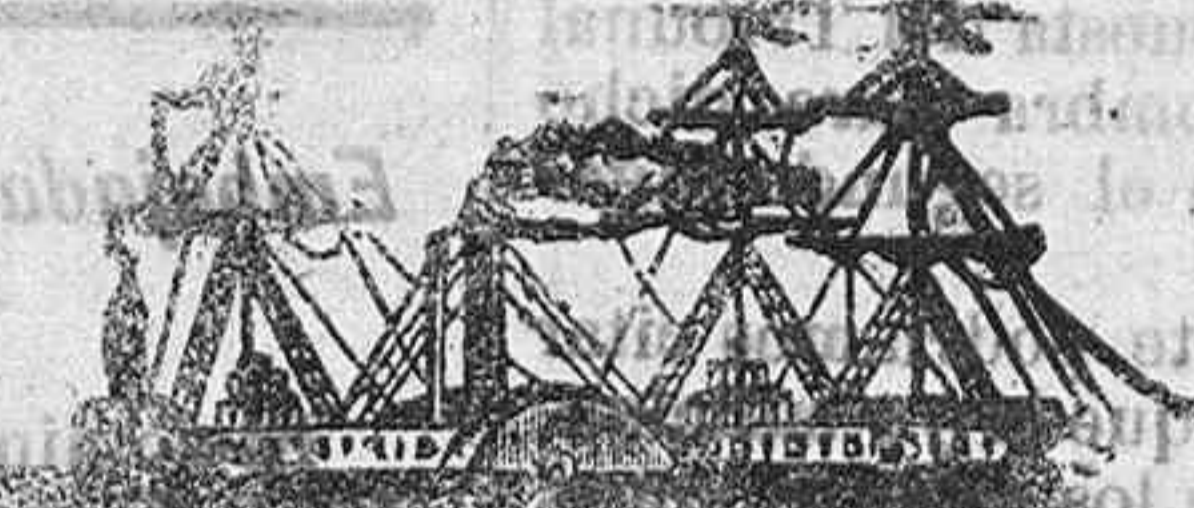
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO. -- PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 1.º de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo ASUNCION. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA--15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50. CÁRDENAS--15, SAN PABLO, 15

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Minutos
Línea de Medina á Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina á las.	2	40
Llega á Salamanca á las.	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún á las.	1	80
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia á las.	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander á las.	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia á las.	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid á las.	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid á las.	0	32
Llega á Salamanca á las.	5	20
Tren número 3 (mixto), sale de Medina á las.	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid á las.	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina á las.	10	12
Llega á Salamanca á las.	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Martes, Jueves y Domingos, y llega de París á las.	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina á las.	17	18
Llega á Salamanca á las.	20	35
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los lunes y sábados) y llega de Madrid á las.	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca á las.	21	58
Llega á Medina á las.	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	17	00
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca á las.	20	15
Llega á Medina á las.	22	48
Enlaza en Medina con el tren número 12.	0	45
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca á las.	1	2
Llega á Medina á las.	6	30
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes, miércoles y sábados) y sale para París á las.	13	30
Tren número 24 (mixto) (circula los lunes sábados) sale de Salamanca á	17	6
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid á las.	5	50
Y con el número 21 (mixto), que sale para Irún á las.	17	10
Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las	12	5
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo á las.	21	41
Tren número 7 (sud-expreso), circula los martes, jueves y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro á las.	9	58
Tren núm. 2 (correo), llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alb á las.	22	41
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo á las.	16	54
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro á las.	17	35
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga á las.	4	48
Salda para Plasencia á las.	5	10
Tren número 113 (mixto), llega de Astorga á las.	9	45
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia á las.	10	3
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia á las.	21	45
Salda para Astorga á las.	22	20
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia á las.	5	40
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga á las.	21	30
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora á las.	8	0
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora á las.	9	29
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda á las.	17	20
Llegada á Salamanca á las.	18	40
Salida de Salamanca á las.	17	20
Llegada á Peñaranda á las.	18	40
Coche para Ledesma		
Salda de Salamanca para Ledesma á las.	14	0
Salda de Ledesma para Salamanca á las.	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Salda de Salamanca para Vitigudino á las.	8	0
Salda de Vitigudino para Salamanca á las.	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		
Coche para Alba de Tormes		
Salda de Salamanca para Alba de Tormes á las.	15	0
Salda de Alba de Tormes para Salamanca á las.	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente á la de San Justo.		

NO MAS TOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS, de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio arombroso en los tuberculosos. Variedad con fenocela para la TOS FERINA. Detalles por prospectos. Pídase en todas las Farmacias de España y Droguerías.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

MOZO DE LABRANZA

con referencias superiores, se necesita para una finca de Valladolid. Dirigirse á D. PEDRO ARRONDO, Estación, 1.--Valladolid. 8-a-6

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES. Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios. REBAJAS A FAMILIAS. Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Tábanez, San Mateo, núm. 3. s-2-2

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato. Precio: 30 pesetas



Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc. Precio de uno 3 pesetas. Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Unico depósito en Salamanca y su provincia.



Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

JOSE GARCIA MARTIN

Salamanca - Tejares

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Clases para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante y garantizada

Análisis de tierras para el mejor empleo de los abonos, consultas, catálogos y boletines de precios --GRATIS-- Compra-venta de toda clase de cereales

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO

SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

Crónica local y provincial

Con fecha de 2 del actual se remitieron a la Ordenación de pagos del Ministerio de I. P. y B. A., las nóminas correspondientes a los señores Maestros de los ocho partidos judiciales que comprende esta provincia, para el mes actual. En virtud de esto es casi seguro que podrán percibir sus haberes antes de Navidad, como todos los demás empleados del Estado.

De ciudad-Rodrigo dicen que ha ganado mucho el campo con las últimas lluvias. El mercado ha estado regularmente concurrido, sosteniéndose los precios.

Debido a procederse a la elección de habilitados y suplentes para el año de 1904, el excelentísimo señor Capitán general ha resuelto que por los gobernadores militares se reclamen los votos cerrados de los jefes y oficiales residentes en las provincias de su mando, remitiendo dichos votos reunidos al excelentísimo señor general subinspector antes del día 20 del actual.

Parece que muy pronto se publicará por el ministerio de Hacienda un Real decreto concediendo a los contribuyentes, cuyas fincas han sido adjudicadas a la Hacienda en pago de débitos por contribuciones, el derecho de retraerlas a su dominio pagando el débito principal, recargos y costas, hasta el momento de celebrarse la subasta para la venta por cuenta del Estado y como propiedad de éste. Será una concesión plausible por evitar mayores daños a la propiedad, tan castigada por todos conceptos.

LUIS MALDONADO

Del Campo y de la Ciudad.

(con ilustraciones de Eloy Romano)

De venta Librería de Núñez, Rúa, 25

Nos dicen de Moraleja que nunca se ha conocido una paralización tan grande en el mercado de vinos como la que hoy se nota. Desde hace unos quince días no se vende ni un sólo cántaro.

Los señores sacerdotes que quieren celebrar el santo sacrificio de la misa, el día 21, en las parroquias del Carmen, San Martín y San Pablo, por el alma de doña Jacoba Tabernero García, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Los periódicos elogian como se merece el notable discurso pronunciado en el Senado por nuestro distinguido amigo, el doctor Pulido, senador por esta Universidad, sobre asuntos sanitarios.

Ha obtenido jubilación por edad don Manuel Hernández Rodríguez, maestro de la escuela de niños de Zamayón (Salamanca).

En la secretaría de la Universidad han quedado terminados los trabajos de propuestas para el concurso único de escuelas de este distrito.

Los catedráticos de la Facultad de Derecho han acordado organizar un curso de conferencias populares de extensión universitaria, acerca del derecho de familia, conferencias que se celebrarán en el Paraninfo de la Universidad desde el sábado después de terminadas las vacaciones de Navidad.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro dos hombres que, riñendo, se habían producido algunas contusiones. Prestaban servicios en el café del Pasaje.

PEDID en todas partes el papel de fumar marca SUEZ, blanco o de sin cloruro y fabricado con substancias antitóxicas que destruyen por completo el mal gusto del tabaco y los peligrosos efectos de la nicotina. Fabricación francesa, de venta en todos

los estancos y en el establecimiento de la señora viuda de Emilio Bascos.

30-a-30

En la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial, se ha informado favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villarmayor, solicitando la necesaria autorización del ministro de la Gobernación para establecer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifados, a fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

A las once de la mañana de hoy ha tomado posesión de la cátedra de Histología e Histoquímica, ganada por oposición y mediante brillantes ejercicios, nuestro querido amigo y colaborador don Arturo Núñez.

Sus compañeros de claustro, queriendo mostrar la alta estimación que les merece, le obsequian con un banquete en los comedores del Pasaje, hoy a la una.

Por el ministerio de Instrucción pública y a propuesta del Rectorado de esta Universidad, ha sido nombrado auxiliar de la Sección de Letras de este Instituto general y técnico, el joven doctor don Anselmo Sánchez Hernández, distinguido becario y aventajado alumno que fué de la Universidad de Salamanca, el cual regresará un día de éstos de Madrid donde se encuentra actualmente explicando Lenguas, con objeto de tomar posesión de referido cargo.

Mañana se leerán las primeras amonestaciones para contraer matrimonio, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, de la simpática artesana Emilia Iglesias Biluche, hermana política del dueño del Café Suizo don Vicente González, con el joven y servicio encargado de los comedores de dicho establecimiento, Agustín Jiménez Fernández.

Esta noche sale para Palencia el ilustrado catedrático de la Facultad de Ciencias, don Emilio Román.

El lunes comenzarán los trabajos que el Ayuntamiento concede a los obreros la semana de Nochebuena.

Ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia el abogado fiscal electo de la territorial de Palma (Islas Canarias), don Manuel Muñoz González.

El Decano de la Facultad de Ciencias, en nombre de ésta, nos manifiesta la gratitud y reconocimiento de la misma, por la campaña realizada por EL ADELANTO en pró de la incorporación al Estado de las Facultades municipales. Agradecemos mucho tan sinceras manifestaciones.

En la calle de Zamora 67, se vende un piano, en buenas condiciones, muy barato. —15-a-2

Entre los obreros designados para ir con pensión al extranjero, a fin de que amplíen sus conocimientos, figuran los siguientes de Salamanca:

Mariano Palomares Zamora, ajustador mecánico y Victoriano Talón Benito, ebanista.

Las sociedades obreras de Salamanca han acordado socorrer con la cantidad que le sea posible a cada sección, a los obreros de las fábricas de paños de la ciudad de Béjar, que tan apurada situación vienen atravesando.

En el nuevo comercio de Gerardo Velasco, encontrarán grandes surtidos en objetos para regalo, juguetería, loza, cristal, porcelana e infinidad de artículos a que esta casa se dedica, donde podrán hacer sus compras a precios baratísimos. Plaza Mayor 6, Salamanca. 30-4

Liquidación de abrigos de señora. Se hace de todas las existencias a precios de fábrica. Plaza Mayor, 25

El tiempo sigue lluvioso para bien de los labradores.

Durante el día de ayer cayeron sus correspondientes chaparrones.

Con tal motivo, algunas calles se hallan intrasitables por causa de los barro.

Ha fallecido en Peñaranda el profesor de Letras del Colegio de San Miguel de dicha villa, don Francisco Flores Barreda.

Tanto a su desconsolada viuda doña Marcelina Jaén, como a sus hijos y demás familia, les deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primeriza, para criar en su casa (Salamanca). Darán razón en la calle de San Juan de Sahagún, número 6. 2-2

En el Ayuntamiento se va a formar una lista de los obreros ancianos imposibilitados para el trabajo, para darles una limosna el día Nochebuena. Muy bien hecho.

La Facultad de Derecho, presidida por su Decano, señor Peña, estuvo ayer mañana en el Gobierno civil para rogar al señor Gobernador que tuviera la bondad de poner en conocimiento del Gobierno de Su Majestad su agradecimiento por haber concedido la incorporación al Estado de las Facultades libres.

El mismo claustro de Derecho visitó luego a la Diputación y al Ayuntamiento para darles la enhorabuena.

Ha sido ascendido a comandante el capitán de carabineros don Juan Maldonado, que pasa de la Comandancia de esta provincia a la de Guipúzcoa.

Para reemplazarlo ha sido destinado don Bernarot Ecenarro, que servía en Hinojosa de Duero.

Por el décimo batallón de Artillería de plaza, se hace saber que pueden cobrar sus alcances los siguientes soldados que los tienen pendientes:

Dionisio Ramón de la Iglesia, de Salamanca. Emilio Gonzata, de Armenteros. Aniceto Muñoz Herrero, de Béjar. Faustino García, de Aldeaseca de la Frontera. Y Luciano Hernández, de Béjar.

Comunican de Ciudad Rodrigo que a las pocas horas de llegar a quella localidad un individuo vecino de Peñaranda, conduciendo traviesas, falleció a consecuencia del frío.

RECORTES

El *Lábaro* de anoche publicó, bajo el epígrafe *¿La tolerancia?* las siguientes líneas:

«El Castellano dice lo siguiente: «Se nos asegura que ayer mañana (el día de la manifestación) trató por alguien cerca de los estudiantes de inducirlos a llegar al Palacio del señor Obispo en sentido de protesta, por supuestas condenaciones, y que los simpáticos escolares de referencia negaronse valientemente a secundar semejante propósito.»

Lo mismo se nos aseguró a nosotros, y temiendo que nuestra intolerancia nos llevara a creer lo inconcebible, no nos apresuramos a publicarlo.

Después, testigos presenciales, y hasta uno de los mismos estudiantes aludidos, nos lo confirman.

¡Oh! tolerancia... del porvenir. Suponiendo que alguien sorprendió la buena fe de *El Castellano*, es lo cierto que el diario calatraveño aprovechó

la sorpresa para dar satisfacción a sus ansias de periódico sectario y batallador desarrolladas a última hora.

Y en esta ocasión, como en otras muchas, su educación supuesta ha sido vencida por su manifiesta insidia.

Aousaciones como las por él formuladas, no se hacen sin probarlas.

Vengan, pues, las pruebas, y si algún imbécil quiso arrojar sobre este pueblo un borrón en tan fausto día, publíquese su nombre, ó reconozca, de lo contrario, *El Lábaro* y sépanlo los salmantinos, que hay quien no se avergüenza de acudir a groseras y burdas invenciones, si con ellas puede difamar a sus adversarios políticos.

TRIGOS

El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

A nuestro mercado de ayer concurrieron pocos vendedores y según nuestros informes, pretendían por el trigo precios tan excesivos, que los compradores se abstuvieron de comprar.

Hoy no hemos recibido el telegrama de Barcelona

TELEGRAMAS

Congreso

Madrid 19.—En la sesión de ayer tarde, usaron de la palabra los señores barón del Sauro Lirio, Seoane y Velez. Al reanudarse, por la noche, aprobó el presupuesto de Marina, desechándose numerosas enmiendas y aceptándose algunas.

Comisión

Madrid 19.—Ayer quedó nombrada la comisión que ha de entender en el proyecto de reforma del Consejo de Estado.

Fuó nombrado presidente de la misma el señor Dato.

De acuerdo

Madrid 19.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley separando los cuerpos de Intervención e Intendencia militares, ha dado dictámen de acuerdo con la del Senado.

Senado

Madrid 19.—En la sesión de ayer acordó concurrir al centenario de Cervantes.

Se aprobaron los presupuestos de Gracia y Justicia y Hacienda.

Después, la Cámara se reunió en secciones, eligiendo las comisiones de los proyectos de ley de descanso dominical y de la reforma de la ley de propiedad intelectual.

Importante

Madrid 19.—De real orden se ha dispuesto que los establecimientos de enseñanza privada cumplan lo preceptuado en el decreto de Julio de 1902.

De lo contrario, se procederá a su clausura.

Un viaje

Madrid 19.—Se asegura que don Alfonso pasará el próximo mes de Agosto en Ostende.

La Cámara francesa

Madrid 19.—De París dicen que la Cámara de los diputados aceptó el proyecto de los socialistas, suprimiendo toda clase de condecoraciones. Se acordó que el proyecto, prohibiendo a las congregaciones dedicarse a la enseñanza, pasara a informe de la correspondiente comisión.

Madrid 19.—De Coruña telegrafían que ha sido condenado a muerte el ban-

dido Mamed Casanova.

Se negó a firmar la sentencia.

Su madre se desmayó al oírla.

Hoy comparecerá ante el Jurado para responder de otra causa.

Herencia Papal

Madrid 19.—Dicen de Roma que el Cardenal Gotti entregó al Papa treinta y cinco millones de liras, de la herencia de Leon XIII, y que éste le confió por creer que Gotti sería su sucesor.

Programa

Madrid 19.—El señor Maura ha declarado que, tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas en Enero, expondrá al Congreso su plan para la construcción de una escuadra.

Dimisión

Madrid 19.—Ha presentado la dimisión del cargo de director de la escuela de Agricultura, don Bernardo Sagasta.

Huelgas

Madrid 19.—Telegramas de Gijón dan cuenta de que se han declarado en huelga los trabajadores de las fábricas de conservas de pescado.

Apedraron los domicilios de los exportadores.

La guardia civil intervino, disolviéndolos.

Se teme que se les unan los traineros.

No hay permanente

Madrid 19.—En vista de lo adelantada que está la discusión de los presupuestos, el gobierno ha desistido de ir a la sesión permanente.

Los titulares

Madrid 19.—La junta de médicos titulares acordó pedir al Gobierno la derogación de las reales órdenes que obligan a prestar servicio gratuito de médico y botica a las familias de la Guardia civil.

También piden que se obligue a pagar diez reales a los Ayuntamientos por cada reconocimiento de quintos que se practique.

RIVERA.

ULTIMA HORA

La Comisión de la Diputación, acaba de tomar el acuerdo de anular las elecciones del quinto distrito de esta capital y aprobar las de los demás.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 18

FONDOS PÚBLICOS	DIA 17	DIA 18
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	77 35	77 50
Id. fin próximo		
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	96 30	96 35
Id. serie de 500	96 35	96 45
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)		
Banco de España	485 50	486
Compañía de Tabacos	443 50	443
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102	
Banco Hispano-Americano	133	

CAMBIOS

Londres	34 09
París	35 60
	35 45

SABAÑONES

Con el *Balsamo todado* se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

Venta: Farmacia y Droguería de don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

Por DOS pesetas se remite por correo, certificado. 60-8

por cierto, un mensaje de nuestros hermanos los bearneses en el que nos anuncia que un caballero gascón que goza de toda la confianza del rey de Navarra, se presentaría en Blois y en nuestra casa durante las noches del cuatro ó cinco de Diciembre.

—Pues bien, padre mío, por esa razón es por la que velo,—respondió Berta y el anciano meneó la cabeza replicando:—Es muy tarde y se me figura que ese caballero no llegará hasta mañana.

En el momento mismo en que el anciano pronunciaba estas palabras, púsose Berta en pie con mucha precipitación diciendo:—¿No oísteis ese ruido?

Y fuese a abrir la ventana, asomándose a ella dejando que penetrasen las húmedas brisas que subían del Loira. En efecto, en el exterior habíase oído un ruido; el de tres golpes regularmente espaciados que dieran con el llamador de la puerta y, al mismo tiempo, una voz atravesó el espacio turbando el silencio de la noche, y aquella voz dijo:—Hace buen tiempo y el sol calienta al otro lado del Garona.

—¡Es él!—exclamó el anciano.—Esa es la señal indicada en el mensaje. Vé a abrir, Berta, y bien venido sea el que viene de parte de los hermanos.

Echóse Berta un capuchón sobre los hombros; cogió la lámpara que ardía al lado del torno y de su cintura un manojo de llaves, entre las cuales, sin duda, se hallaba la de la puerta de entrada, y echó a andar siguiéndola el anciano, que andaba con mucha lentitud. Atravesó el jardín, pero antes de meter la llave en la cerradura, abriendo prudentemente un ventanillo, preguntó con voz temblorosa:—¿Quién es?—Gascaña y Bearne,—respon-

suspiró el anciano, y Berta continuó:—Dios no permitirá que ni a vos ni a mí nos inquieten. Además, ¿quién se atreverá a molestar a un pobre anciano que no puede defenderse y a una débil mujer?

La mirada del anciano volvió a centellear y contestó:—Es verdad, soy tan viejo, que tengo cerca de cien años y hace muchos que mi brazo carece de fuerza para sostener una espada, pero, si viniesen a atacarnos, el anciano señor de Mallewin, se acordaría de que en tiempos combatió a la izquierda del caballero sin tacha y sin miedo, del ínclito Bayardo. Berta echó los brazos al cuello al anciano.

—¡Querido abuelo!—exclamó.—No tengáis miedo. Esta casa se halla en una calle desierta y nadie se acuerda de nosotros, y, además, todos os veneran y quieren mucho.

—Sí, los habitantes de Blois, pero los extranjeros... los lorenenses... esos mercenarios que están a sueldo de los Guisas... esos asesinos de nuestros hermanos... al oír esto, hizo Berta un movimiento que no pasó desapercibido a su abuelo que le preguntó:—¿Tienes miedo? Sé franca.

—A decir verdad,—contestó la joven,—os confesaré que todo ese tropel que hace dos días invadió nuestra tranquila ciudad, esos caballeros con sus pajes atrevidos y desvergonzados, me infunden algún temor.

—¿Y por qué razón velas hoy hasta tan tarde?—preguntó el anciano señor de Mallewin tratando de distraer a su nieta de sus terrores.

—No recordáis,—dijo ésta,—el mensaje que recibimos hace tres días?

—Explicáos,—dijo el rey, y su voz se alteró

—No me costará ningún trabajo. Tenía quince años cuando entré como paje al servicio del rey Francisco I, que una noche me dijo:—«Toma amiguito, este mensaje, y llévalo a mi divina amiga Diana de Poitiers.»—Miré al soslayo al rey, que comprendió lo que yo pensaba, y que no servía para aquello, por lo que llamó a otro paje.

—¿Y qué más?—preguntó el rey secamente.

—Treinta años después, el rey Carlos IX,—continuó Crillon,—quiso encargarme un servicio indigno, el de un caballero que se convierte en verdugo, y cogiendo mi espada desnuda, la rompí sobre mi rodilla, y entonces, señor, nuestro hermano se acordó de que yo me apellidaba Crillon y me pidió perdón.

—¡Eh! ¿Es de veras?—exclamó Enrique III, con los labios contraídos, y Crillon prosiguió:—No pido ahora excusas, porque Vuestra Majestad me conoce aún muy poco, pero ruego que se me permita irme a costar.

No respondió Enrique III ni una palabra, y cuando el paje volvió con la capa, la espada y la careta, volvió la espalda a Crillon y dijo a sus favoritos:—¡Vamos, señores!

Y salió él primero, siguiéndole Quelus y Schomberg, y detrás de éstos Espernón y Maugirón, mientras que Crillon los contemplaba sin salir de su inmovilidad, y cuando se cerró la puerta, se dijo:—Dentro de dos siglos hablarán mal del difunto Carlos IX y le tratarán de príncipe salvaje y sanguinario; mas ¿qué juicio formará la historia de Enrique III? ¡Ah! ¡Carlos IX, mi rey! En vuestros más deplorables excesos y arranques respetásteis

Excursión escolar á París

DURANTE LAS VACACIONES DE NAVIDAD

COMPANEROS:

Los sentimientos nobles y elevados del patriotismo de un lado, el vehemente deseo de estrechar más los lazos de amistad y unión con nuestros compañeros los estudiantes franceses y el sentimiento humanitario de socorrer á los típicos pobres, han dado origen á la idea de realizar una excursión á la capital francesa.

Importante puede ser nuestra misión. La juventud escolar merecerá plácemes si logra contribuir á colocar nuestra patria al nivel que le pertenece, saliendo de su aislamiento.

Además de esta misión, y en medio de los esplendores de París, no hemos de olvidar al físico obrero, intentando ayudar á la extinción de la plaga que preocupa á todas las naciones, con nuestros generosos deseos de apoyar los trabajos que efectúa la Liga antituberculosa internacional.

Para ello solicitaremos donativos de la colonia española y de los caritativos parisienses.

¡Compañeros! Esperamos que aplaudiréis la idea y no faltaréis á nuestro llamamiento.

LA JUNTA DIRECTIVA: Presidente, José Bosch de Blis; Vicepresidente, Joaquín Pérez Rivas; Secretario, Francisco Nacher Sos; Contador, Vicente Moreno; Tesorero, J. Higinio Belenguer León; Presidente de la Junta de Gobierno, D. R. García Moreno, Presidente de la "Unión Escolar", de Madrid.

Para la inscripción, dirigirse: En la Junta Directiva, Pelayo, 23, entresuelo, Valencia, Francisco Nacher, alumno del 6.º curso de Medicina y Secretario de la Junta; don Francisco Laurens Fils, banquero, Presidente de la Cámara francesa de Comercio, Valencia; don Pedro Galiana, banquero, Valencia; señor Gerente del Diario del Comercio, Rambla del Centro, 12, Barcelona.

REGLA MENTO

Capítulo I

De la admisión de excursionistas

Artículo 1.º La excursión es puramente escolar, y serán admitidos los que presenten la papeleta de matrícula ó acrediten la enseñanza libre.

Art. 2.º Al inscribirse se entregarán 25 pesetas como depósito, las cuales no se devolverán si retrocede en su compromiso.

Si por una causa cualquiera no se realiza la excursión, se devolverá el dinero abonado.

Capítulo II

De la Junta Directiva

Art. 3.º La Junta Directiva se compondrá de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Contador y Tesorero.

Art. 4.º Los deberes del Presidente, y en su substitución el Vicepresidente, son velar por el buen orden y éxito de la excursión.

Art. 5.º Los deberes del Secretario serán tramitar todos los asuntos correspondientes á la expedición.

Art. 6.º Los deberes del Contador serán recaudar y administrar los fondos, bajo presupuestos, que serán aprobados por el total de la Junta Directiva.

Art. 7.º Los deberes del Tesorero serán guardar y responder de todos cuantos tesoros se le entreguen.

Art. 9.º La Junta Directiva responde, una vez hecha efectiva la cuota, del viaje de ida y vuelta por el itinerario marcado en el programa, y de la manutención, alojamiento, etc., durante la estancia en el extranjero.

Art. 9.º El dinero recaudado fuera de las cuotas, en funciones teatrales y otros medios, será empleado en obras de caridad si no se verificase la expedición.

Art. 10. La recaudación que se obtenga en París se destinará á los sanatorios para típicos pobres.

Capítulo III

De la Junta de Gobierno

Art. 11. Además de la Junta Directiva existirá una Junta de Gobierno elegida por los excursionistas y que constará de tantos individuos como grupos de á ocho puedan formarse, excluyendo el grupo que forma la Directiva y el Presidente de la Junta de la Unión Escolar de Madrid.

Art. 12. La elección de esta Junta se hará en reunión general de los excursionistas en Barcelona, en el lugar que se indicará oportunamente.

Art. 13. La Junta de Gobierno es la representación oficial de los señores excursionistas ante la Junta Directiva, y su misión está limitada á aprobar ó desaprobar todas aquellas iniciativas que se pongan á su estudio y velar por la mayor disciplina.

Art. 14. El Presidente de la Junta de Gobierno será el de la Unión Escolar de Madrid, y los demás cargos se elegirán entre los representantes de cada Universidad.

Capítulo IV

De la Orquesta

Art. 15. La excursión llevará consigo una nutrida orquesta compuesta por alumnos de Conservatorios y de las distintas Facultades.

Art. 16. Los individuos que formen la orquesta estarán supeditados en un todo á su Director, y toda la orquesta lo estará, á su vez, á la Junta Directiva.

PROGRAMA DE LA EXCURSIÓN A PARÍS

I.—El viaje en territorio español

El recorrido en las vías férreas españolas es el siguiente: Irún, San Sebastián, Miranda de Ebro, Vitoria, Burgos, Valladolid, Venta de Baños, Madrid, Alcazar, Chinchilla, Encina, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gerona, Port-Bou.

Los excursionistas de las poblaciones fuera del recorrido indicado tendrán que ir á tomar el tren á los puntos de empalme, siendo de su cuenta los gastos, excepción de los de Zaragoza, que tendrán su billete sin aumento de precio (Zaragoza-Barcelona directo) y regreso (Irún-Madrid, línea Guadalajara-Cataluña-Zaragoza).

Cada excursionista recibirá directamente su billete individual en 2.ª clase, comprendiendo todo el itinerario español indicado; pudiendo emprender el viaje cuando le convenga y como le parezca, con derecho de parada en cualquier estación del recorrido, mientras llegue á Barcelona lo más tarde el lunes 23 de Diciembre por la noche.

Para el regreso al entrar en territorio español por Irún, cada excursionista tiene las mismas facultades de viaje.

El plazo de los billetes es de 60 días para el regreso á su destino.

II.—La reunión en Barcelona

La Junta Directiva estará en Barcelona todo el lunes 28 de Diciembre, en la Fonda del Universo, plaza de Palacio (cerca de la estación), recibiendo á los excursionistas á medida que lleguen á Barcelona, para ultimar la reunión general que tendrá lugar á las diez de la noche del mismo día, en lugar á propósito.

III.—La excursión en territorio francés

El itinerario:

Salida de Cerbére (el martes 29 de Diciembre) 2 33 tarde.
TOULOUSE (cena en el restaurant estación) 8 40 salida.
PARÍS.—Llegada estación duquai d'orsay, frente á la Concordia, 9 02 de la mañana, el miércoles 30 de Diciembre.

Para el regreso el viaje se efectuará también por tren expreso: Vía París, Orleans, Blois, Tours Angoulême, Burdeos, Bayona, Biarritz, San Juan de Luz, Hendaya, Irún, siendo la salida el miércoles 6 de Enero por la mañana.

En territorio francés el viaje se efectuará en un solo grupo, siguiendo en el mismo tren.

Aunque el viaje en líneas francesas sea en 3.ª clase, todos los coches serán almohadillados, provistos de caloríferos de manera que los excursionistas efectúen el viaje sin fatiga, sin padecer frío y en las mejores condiciones.

IV.—La estancia en París

La estancia en París será del miércoles 30 de Diciembre hasta el miércoles 6 de Enero por la mañana.

El alojamiento.—Las habitaciones serán en Hoteles, al centro de París: Quartier de l'Opera, Chaussée d'Antin, Gase St. Lazare.

Cada excursionista tendrá su cama en condiciones inmejorables.

Manutención.—Además de la cena en Toulouse, y comida durante el día de viaje de regreso, van comprendidas la comida y cena durante los siete días completos de la estancia en París.

Las comidas y cenas se harán en excelentes restaurants, conocidos del Boulevard y puntos céntricos, y en mesas de dos á ocho personas; pudiendo ir cada excursionista á comer cuando le plazca, desde las diez y media hasta la una de la tarde. La cena de seis á siete y media.

Coches: medios de transporte dentro de París.—Habrá dispuestos grandes coches especiales de 5 y 6 caballos, de los que se usan para excursionistas en París, para verificar las visitas oficiales y los monumentos y paseos de la Capital.

Estas visitas necesitarán tres días de coche, (de las once de la mañana á las cinco de la tarde). Además, para que todo se conozca, se utilizará por lo menos una vez cada uno de los medios de transporte: Metropolitano, Vapores del Seine, ferrocarril de Ceinture. A la llegada como á la salida de París, coches al servicio de la estación, á los hoteles y viceversa.

Visita á París.—Estación St. Lazare, espléndida iglesia Trinidad, subida á la butte de Montmartre que domina París, Gran monumento del Sacre-Coeur, almacenes Dufayel, precioso parque de Buttes, Chaumont, La Vilette, Cementerio histórico del Père Lachaise, Boulevards extérieurs, Les grands Boulevards y mejores calles de París. El

bosque de Bolonia, La Cascade, La Catedral, Nuestra Señora de París, El Louvre, los Museos, El Luxembourg, El Pantheon, Campos Eliseos, El arco de triunfo de l'Etoile, Les invalides le dôme, Jardín des Plantes, Museos, l'hotel de Ville, la cité l'île de Seine, etc.

En todos estos paseos y visitas, acompañarán los intérpretes útil es explicando detalladamente todo lo que se ve.

Como los monumentos y museos de París están abiertos tan solo determinados días, de diez de la mañana á las tres y media de la tarde, se avisará con anticipación los días y horas fijados para visitarlos.

Visitas oficiales.—A Su Majestad la Reina doña Isabel, á la Embajada de España, á las autoridades francesas, á los estudiantes franceses, á la Sorbone, escuela de Medicina, y á la prensa parisiense. Serán organizadas por la Junta Directiva y de Gobierno, como también los festivales y recepciones.

El servicio de orden.—Para facilitar el servicio de orden y en interés de los mismos excursionistas, se dividirán en grupos de ocho amigos, los cuales irán juntos en el mismo compartimento de ferrocarril, en asientos situados en el mismo coche, en el mismo hotel, en el mismo restaurant, etc. A cada excursionista se le remitirá documento oficial acreditando su persona y hará así el viaje con el mayor respeto de las Autoridades Francesas y excelente recibimiento de los parisienses.

Precio de la cuota: 300 pesetas (comprendiendo todos los gastos de este programa.

Viaje en España en 2.ª clase. Los excursionistas que deseen efectuar el viaje en 1.ª clase en líneas Españolas tendrán que avisar al inscribirse y pagar un suplemento de 30 pesetas.

NOTA. Al regreso de la excursión, si se acuerda entre los señores excursionistas, se celebrará en Salamanca el Congreso de Federación Hispano-Escolar.

Centro-Pensión-Mañés

Silencio y Tostado, números 1

Escuela modelo de primera enseñanza dirigida por acreditado profesor Central.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Clase especial para dependientes de Comercio, de ocho á diez de la noche, explicándose la primera enseñanza, aritmética mercantil, francés y teneduría de libros.

Honorarios módicos

Pídanse reglamentos al Director, don José Mañés. 30-25

Pianos

JUAN DE BERNARDI

constructor de Organos para Iglesias Armoniums y Pianos.

Ha establecido en esta capital un taller especial para hacer toda clase de reparaciones y afinaciones en Pianos y Armoniums. Calle Zamora, 51. 30-21

VENTA DE ALUBIAS

En la panera de José Moro, Arrabal del Puente, se venden Alubias de superior coadura, finas, de Barco. 30-23

SASTRA

Carmen Iglesias, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en

general que, habiendo notado la ausencia de varios parroquianos, debido sin duda, ha haber tenido la desgracia de que sus hijos hayan estado atacados de viruela, pueden desde luego avisarla para cuantos encargos tengan á bien hacerla, por haber desaparecido todo género de peligro de infección.

Carmen Iglesias, sastra á domicilio y en su casa, calle de Francisco Montejó, 7, frente á Calatrava. 8-5

Fábrica de embutidos y salazon

de carnes de cerdo

DE

Manuel Madruga

En atención á que algunos de los clientes de la salchichería que tuve establecida en esta ciudad, Plaza de la Verdura número 36, me han hecho presente el deseo de continuar gastando géneros elaborados en mi fábrica y me lo demuestran muchos que mandan á comprar á mi casa de Chamberí: desde hoy queda establecido en mi referida fábrica el despacho en cantidad que no baje de tres kilos de los géneros siguientes:

Longaniza superior oreada, chorizo del cagalar, chorizo tripa de vaca, morcillas de carne, farinatos, tocino pelado, manteca, chicharrones, juegos de pies, lomos adobados, lomos en tripa, costillas adobadas y en sal, etc. etc.

También se servirá para fuera y dentro de la población todo encargo que se haga de diez kilos en adelante, con solo pasar aviso á la fábrica.

Chambert, Carretera de Tejares

15-10

En beneficio del público

Las exquisitas cajas de jalea surtidas que siempre se han vendido á 60 céntimos, se venden hoy á 50.

PLAZA MAYOR, 27

Confitería de PABLO RODRIGUEZ

6-2

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Perdo, nes, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

Guantería de Jaime Mañosa

Guanteras de cabritilla, tres botones, siete reales.

Comprando tres pares, cinco pesetas. Guanteras de abrigo, desde tres reales. Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

60-a-17

ALMACEN DE MADERAS

Y

CAJONES MINERALES DE COK Y BREZO

DE

FRANCISCO PEIX

Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal.

Los encargos se sirven á domicilio si así se desea.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

Salamanca

siempre la monarquía; ¡que vuestra sombra me perdone el haber sobrevivido á vuestra majestad!

II

La calle de que Mangirón hablara al rey, hacía efectivamente cuesta y era estrecha, tortuosa y estaba empedrada con guijarros de río, formándola casas negras y deformes, últimos vestigios de la Edad Media. Subía desde el río al castillo y tenía más aspecto de callejuela que de calle. A la izquierda, y hacía la mitad de la calle, en medio de unas casuchas, veíase, sin embargo, el paredón de una mansión solariega, con un portón de encina de dos hojas, forradas de hierro y claveteadas con gruesos clavos. El paredón era el de un jardín de árboles centenarios, en cuyo centro elevábase un pabellón de rojo ladrillo que tenía algo de palacio y mucho de vivienda de honrado burgués.

A la hora avanzada de la noche en que penetramos en aquel recinto, veíase brillar una luz tras las ventanas, y en el primer piso, en un salón bastante espacioso, cuyas paredes estaban cubiertas de nogal tallado, hallábase hilando una joven que parecía tener unos dieciséis años; era blanca y rubia, de rasgados ojos azules, que poseía una dulzura infinita y ese brillo melancólico, esa tristeza vaga é indefinible que los narradores orientales atribuyen á los de la gacela.

Inclinada sobre el torno, trabajaba con mucha asiduidad, lo que no impedía que de vez en cuando se estremeciese al oír el menor ruido, como si hubiese tenido el presentimiento de algún suceso nefasto y misterioso. Y mientras que la joven de este modo entregábase á su trabajo, abrióse, sin ruido, una puerta del salón; un paso tardo deslizóse por el pavimento, y una sombra, más bien que un cuerpo, se inclinó sobre su hombro. Volvióse la joven sonriendo y presentó la frente diciendo:—Buenas noches, abuelo.

Aquel á quien dirigió estas palabras, sombra más que cuerpo, era un anciano, seco, acartonado, casi diáfano y al que se tomara sin gran esfuerzo de la imaginación por fantástica creación de un poeta delirante. Llevaba una crecida barba blanca que le caía sobre el pecho, mientras que su calva brillaba como bruido marfil, y cuando apoyó la descarnada mano sobre el torno de la hilandera, produjose un ruido seco, el de huesos que chocan unos con otros. Apoyó los labios secos y delgados cual un pergamino, sobre el cuello de cisne de la joven y la dijo:—Buenas noches, hija mía. ¿Por qué trabajas á estas horas, Berta? ¿Acaso no necesitas descansar?

—Pero, abuelo, ¿no es hoy el cuatro de Diciembre?

—Es verdad.

—¿La antevíspera de la asamblea de los Estados?

Al oír esto, animóse la mirada empañada del anciano, y casi centelleó. —Sí, —dijo, —dentro de dos días, el rey Enrique III, ¡que Dios maldiga!, va á reunir á sus nobles y á aliarse á la casa de Lorena para exterminar á los desgraciados que pertenecen á la iglesia reformada.

Berta se sonrió con una expresión divina y replicó:— Bien sabéis, padre mío, que Dios es bueno, misericordioso y justo y que protege á los que le sirven fielmente,—

dió desde fuera una voz fresca y sonora.—Metió Berta la llave en la cerradura, descorrió los cerrojos y se abrió la puerta.

Entró un hombre en el jardín y se quedó como deslumbrado ante la belleza de Berta, cuyo rostro iluminaba de lleno la luz de la lámpara. Una hora más tarde, el recién llegado, que había cerrado é instalándose en su habitación, hablaba tranquilamente con Berta, que no le había visto nunca, pero que tenía confianza en él y ya no temblaba. Era la primera vez, desde hacía muchos años, que Berta veía á un hombre joven bajo el techo de su abuelo, porque el recién llegado era joven, y su mirada ardiente anunciaba un ánimo varonil, y bajo su colete de grueso paño montañés, se adivinaba que latía un noble corazón. Y la joven no pudo por menos de decirle cuando llegaron á la sala y colocó la vela sobre un mueble, y vió que se quitaba la espada para dejarla á la cabecera del lecho.—¡Ah! ¡Hace mucho tiempo, caballero, que aquí no entraba una espada!

La miró sonriendo el gascón y respondió:—Pues esta no tiene más misión que la de defenderos.

Fijó Berta en él una triste mirada y respondió:— Ahora ya no tengo miedo.

—¿Lo tuvisteis alguna vez?

—Alguna vez, á lo menos desde dos días,—respondió Berta.

—¿Y por qué, hija mía?—y Berta vaciló antes de contestar, pero la mirada franca del viajero acabó de subyugarla y contestó:—Porque desde hace dos días la ciudad está llena de grandes señores, y en el séquito del rey Enrique III figuran muchos nobles para los que no